



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento Jurídico

PARRAL, 14 May 2014

DECRETO EXENTO Nº 2465+

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 701, de fecha 06 de febrero de 2014, que instruye investigación sumaria y designa investigadora.-
- 2.- Vista de la Investigadora de fecha 28 de Abril de 2014.-
- 3.- Lo establecido en el Estatuto Administrativo, Ley Nº 18.883.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Decreto Nº 701 de fecha 06 de Abril de 2014, se ordena instruir investigación sumaria a fin de investigar los hechos denunciados por doña Marioles Salas Troncoso y se designa como investigadora a doña Paula Zúñiga Fuentes.
- 2.- Que, se llevó a cabo la investigación, hasta su término y con fecha 28 de Abril de 2014, la investigadora emite su vista, proponiendo a la señora Alcaldesa, salvo mejor parecer decrete el sobreseimiento de la presente investigación sumaria.-

